

# ADVERTENCIAS.

## I.<sup>a</sup>

**L**os desaires y sinsabores, que sufrimos el Marques de Campo-Sagrado y yo, despues de nuestra separacion del gobierno, ya en la bahía de Cádiz, ya en esta villa de Muros, nos obligaron á dirigir al supremo consejo de Regencia la representacion de 29 de marzo del año pasado, que se halla en el apendice al núm. XXIV; y no produciendo este recurso el efecto que deseabamos, y teniamos derecho á esperar; y continuando en oír y leer las indiscretas censuras con que por todas partes se insultaba sin distincion, sin justicia, ni miramiento á los que compusimos la junta central; y agravandose asi, de dia en dia, la inquietud, y disgusto de nuestra situacion, que ya por otras causas, era harto amarga, resolvimos entrambos tomar la pluma, para poner á cubierto de tantas invectivas nuestra personal reputacion; y esto fué lo que dió impulso á la presente memoria, y á la que publicará mi compañero, con respecto á las providencias y negocios del ramo militar.

## II.<sup>a</sup>

Escrita ya en el tiempo que indican sus fechas, no fue tan facil verificar su publicacion. Imprimirla en Cadiz no me era dable: en Galicia, si posible, era peligroso. Entre muchas personas distinguidas de este reyno, que nos han honrado con su aprecio, y algunas,